CASA DE BANCA

Se compran y verden efectos publicos y toda clase de papel del Estado, cotizable en las Bolsas de Madrid, Paris y Londres. Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia à cambios reduoccidos / ovidors v missus el

ol Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Hingaro, per-- feccionado: La Horadada, en Mave; La Mercedes, en Dueñas. eb HIJOS DE V. CALDERON Mayor-27-Palencia.

Frente d la estación del ferrocarrys

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio a do. La entrada en los almacenes genemicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca Nueva Florida, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear a precios económicos.

Visitese este establecimiento

LIQUIDACION

Por desgracia de familia se: liquidan todas las existencias del comercio de lencería de Pablo Carbaje Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño.

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa, corsés, se darán por la mitad de su valor. A los labradores

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja.

Se vende tinto y clarete, del cosechero D. Eduardo Rodriguez Tabares, en su bodega calle Mayor pral., 187, a 35 céntimos litro.

The Constitute of the Constitute on the Constitute of the Constitu

Est A .onesoH (ii) Hosanio, A las

-ueid weinszoH kasham al eb oc Palerela 1.º de Julie

Precios que han regido: Trigo de 46 50 á 47 rs. las 92 libras Cebada de 23 à 23% 0 rs. fanega.

(BE NUESTIOS CORRESPONSALES) Onrrién de los Cendes 30

de Junie. | sitse L eb asers]

Precios que rigen: que de saim Trigo 4 45 rs. fanega. Centero & 38. Cebada á 14. Avena á 19 Yeros à 38. Titos redondos á 41. Alubias pequeñas á 68. Idem grandes á 94. Carbanzos 4 200 y 220. Patatas nuevas á 12 rs. Queso nuero à 76 y 80 arroba.

Huevos á 1 rs. docena. Entraron 200 fanegas de trigo, 30 de centeno, 100 de cehada you de gvena.

Lompras, escasas. "encencia sostenida. Tiempo de calor. Los campos, regulares.

Baltsnág 30

Precios que rigen: Trigo de 46 á 47 rs. fanega: santeno à 15. Cebada de 25 à 26.

1 vens 4 (8. 011 15 Garbanzos de 170 à 210. Patatas nuevas à 15 rs. arroba. Tino de 18 á 26 rs. cántaro. Queso á 50 y 60 reales. Huevos á 5 rs. docena. Compras, escasas. Tendencia, sostenida. Tiempo, tormentoso. Los campos, buenos.

Viernes 1.º de Julio de 1904

Duchas 30

recies que rigen; ofeune upeq Trigo de 46 á 47 rs. fanoga. Janada á 28.

Harina de 1.º á 16075 rs, arroba. 2.a a 16 3.a 4 15

Patatas a 9 rs. arroba. "endencia, sostenida. Tiempo, ventoso.

Los campos, segándose la cebada que promete poco.

Valladelid 80

En los almacenes del Canal han en-122 lo 800 fanegas de trigo, habiendocotizado á 49'75 reales las 94 ilid segundo toro le delo ca

Tendencia firme. On BION BOO

ales de Castilla ha sido de 250 fanes de trigo, cotizándose de 49'50 á 10 rea tras

enteno à 40°50. Algarrobas á 32 Tendencia firme.

Medina del Campo 30

La entrada ha sido de 130 fanegas in trigo, pagándose de 48 á 48'50 reales las 94 (oras. equipar) . Landen L'endencia, sostenida.

Riesece 30 m leh

Han entrado 200 fanegas de trigo, set zándose á 48 reales las 94 libras. Tendencia, firme.

Villalón 30

Precios corrientes: Trigo rojo á 47 rs. fanega. Depada a 24650. Queso á 40 rs. arroba. Idem redondo á 60. fendencia, sostenida.

La agricultura de Castilla parece condenada a vivir entre desventuras, dificultades y amenazas. Hoy mismo mira considerablemente mermadas las cosechas por la falta de oportunas lluvias; siente angustiosa zozobra por lo frecuente de las tormentas, temiendo que ellas arrebaten los escasos frutos con que la tierra brinda; y sabe que alla en Madrid se mueven en contra suya influyentes y poderosos elementos con el propósito de echarla el dogal de las admisiones temporales. Hay nos echiberga

Y como si todo esto no fuera bastante para hacer trabajosa y misera la existencia del productor agrícola, viene el problema social a plantearse con gravisimos caracteres en el campo.

La relación de estrecha intimidad y de afecto reciproco en que vivian desde antiguo labradores y jornaleros ha quedado rota y el pensamiento de la huelga se difunde y se pone en práctica, dejando en suspenso operaciones de aplazamiento imposible como son las de la recolección de cereales.

No discutimos nosotros la conducta de los obreros agricolas que en ocasiones tan criticas como la del verano apelan á esos movimientos de protesta. Exagerando quizá nuestro respeto al derecho ageno, procuramos eludir en nuestras co-

公安在1000年10日 日 . A

lumnas todo debate sobre la oportunidad y la justicia de las pretensiones que los trabajadores del campo formulan. Pero estamos plenamente convencidos del fondo de honradez que existe en la conciencia de esos obreros y de las luces naturales de que disponen para no dejarse llevar por caminos extraviados y hemos de dirigirles una excitación real y verdaderamente fraternal.

El aprieto en que ponen al productor con la apelación la huelga es grande, pero deben tener en cuenta que el perjuicio que le ocasionen ha de traducirse forzosamente en un quebranto mayor para ellos. Aqui no se trata de una industria que, al reanudar su ejercicio, pueda resarcirse de las pérdidas experimentadas en los días de paro. Las faenas de la agricultura son cosas del momento, no admiten espera; y los daños que provengan de su paralización ó su retraso no tienen remedio de ninguna especie. De modo que si tales danos merman los recursos del labrador, esa merma, impuesta cuando menos para. un período de doce meses ó sea de recolección á recolección, ha de perjudicar hondamente al obrero durante el año con la falta de trabajo ó la disminución del jornal.

Y no hablemos del caso en que la huelga se prolongase indefinidamente ó se extendiese a comarcas enteras. Entonces se presentaria el peligro de una reducción considerable, en la totalidad de las cosechas tras esa reducción vendría el pavoroso conflicto de las subsistencias, el encarecimiento enormisimo de los artículos de primera necesidad, haciéndose punto menos que imposible la vida del obrero. Porque la agricultura es la industria madre; la base primera y en España casi única del acervo general. potnomico peni

Reflexionen los trabajadores del campo sobre las consideraciones que dejamos hechas y se penetrarán de la gravedad que para ellos en primer término reviste la actitud en que han comenzado á colocarse. Repetimos que no queremos entrar en el examen de las reclamaciones que dan origen a su protesta. Posible será que en muchos casos resulten fundadas. Pero el própio interés de los obreros agricolas aconseja otro momento para plantearlas ó distinto procedimiento para procurar que sean atendidas. El paro en los comienzos de la recolección ó en pleno levantamiento de las cosechas, si entraña graves perjuicios para el productor, puede acarrear mayores irremediables males para el obrero.

Todo esto aparte de que la ocasión que se busca para la petición y la protesta pudiera estimarse como acto de violencia intolerable y como razón incontrovertible para enérgicas y duras represiones que amenazasen la tranquilidad de los hogares en que vive honrada y pacificamente la familia del trabajador agricola.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA He se publica los días festivos Moss devuelven les originaiss

Pasadas las emociones a que dió origen la escena de crudo realismo representada por Soriano y Sanchez Guerra en el teatro libre que aqui llamamos Congreso, vuelven los consabidos periódicos al no menos consabido tema de que urge formar un bloque para impedir el avance de la reacción, dos palabras que, puestas de ese modo en una oración castellana, están dándose de cachetes.noismanos 6,8

En el ajedrez de la politica no jugamos nosotros pieza ninguna. Tanto monta para nosotros que ganen las blancas como que sean las negras las que den el mate. Quiere esto decir que ros tiene sin cuidado que el bloque se forme ó deje de formarse.

Lo que si nos duele es que se juzque à los liberales matersa apropiada para formar un bloque.

Porque los bloques se forman am asando cascote y ripeo.

entre los ganaderos para Sesión ordinaria

La celebrada hoy por nuestro excelentísimo Ayuntamiento en segunda convocatoria, la presidió el alcalde Sr. Hurtado, asistiendo los concejales seño. res Guzman, Quirce, Péres Antón, Cantuche, Gallego, Alonso Pérez, García, Revilla, Alonso Alonso y Tejerina.

Es aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en la orden del día, el alcalde da cuenta y propone á la corporación que subvencione á los instructores de enseñanza primaria con 150 pesetas para que uno de ellos vaya á Madrid con objeto de hacer un estudio de los trabajos manuales que ha de ser el fundamento de los estudios de artes y oficios.

El señor García manifiesta su conformidad y el Ayuntamiento acoge la idea.

El Sr. Revilla recuerda el ruego que en una de las sesiones anteriores formuló, llamando la atención de la presidencia, ocupada entonces por el Sr. Gumman, para que pasa. se una comunicación al señor gobernador, con objeto de examinar los artículos de primera necesidad.

Contesta la presidencia que desconoce si el Sr. Guzmán ha cumplido el ruego y que caso negativo, lo cumplirá la Alcaldía.

El Sr. Alonso Alonso desea que se le facilite una nota de la recaudación hecha durante el mes de Junio, á lo cual no puede accederse por no estar aún terminada.

Orden del dia

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor presidente de la Comisión provincial, revocando el acuerdo del Ayuntamiento deciarando ruinosa la casa número 9 de la calle de la Cestilla, propiedad de D. Francisco Simón Nieto.

Queda asímismo enterado de otra comunicación de la misma Comisión en la que se revoca otro acuerdo del Ayun- !

que destine los ingenieros agrotamiento en el que se desestimó la instancia de D. Cayo Cayón que pretendía impedir á don Bruno Gallo el ejercicio de su industria establecida en la casa números 5 y 7 de la calle de Zapata. naiq noo rebesong le

Ambas comunicaciones pasan también á la comisión de obras y síndico unido á ella para que estudien los recursos legales que proceden en el caso presente. Ruelle at sod eup

Se aprueba un informe del arquitecto y comisión de obras, concediendo permiso & D. Jerónimo Arroyo para construir un muro en las inmediaciones de su fábrica de piedra artificialinemes someners sor

Queda incluido en el padrón municipal Eutiquio Antón.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, importante 53.534'11 pesetas. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión. de la olabila

Tema séptimo

Medios de hacer eficaces las disposiciones vigentes sobre deslindes y conservación de las vias pecuarias

La ponencia sometió á la aprobación de la sección las conclusiones siguientes:

1.º conclusión

1.ª Que con toda urgencia sea presentado á las Cortes del Reino un proyecto de ley sobre vías pecuarias, con sujeción á las bases que á continuación se expresan:

A. Que sea definido el carácter de bienes de dominio público que tienen las vías pecuarias y que por tal motivo no pueden prescribir ni ser objeto de posesión ni en ningún caso, como ya establecía la ley de 6 de Mayo de 1855, podrán legitimarse las roturaciones que en las mismas se hagan. B. Que á la Administra-

ción corresponde el restablecimiento y reivindicación de las vias pecuarias usurpadas, cualquiera que sea la fecha de su intrusión.

C. Que las vías pecuarias, como exceptuadas de amortización, no paeden enajenarse, necesitándose autorización de las Cortes para la venta de aquellas vías que se demostrase no ser precisas para la ganadería.

D. Que queda autorizado el ministerio de Agricultura para que, mediante informe de la Asociación de ganaderos y de aquellas corporaciones ó entidades interesadas en el asunto, pueda acordar las permutas de trozos de vías pecuarias que, siendo conveniente á la agricultura, tengan por principal objeto el facilitar el tránsito de los ganados.

E. Que en virtud de lo establecido en la base C, si por la Hacienda se enajenasen vias pecuarias ó fincas en que aquéllas radiquen sin excepción de las mismas, las vías seguirán subsistiendo sin impedir por ellas el paso á los ganados, y sin perjuicio del derecho del comprador á hacer á la Hacienda las reclamaciones que

estime oportunas. F. Que los deslindes y amo;

ionamientos se lleven á efecto simultaneamente y por el personal técnico agronómico ó en su defecto por persona técnica, con la asistencia de un representante de la Asociación General de Ganaderos.

\$674 . MUF

G. Para el cumplimiento de la base anterior se autoriza al ministro de Agricultura para que destine los ingenieros agrónomos necesarios para el referido servicio y que tengan como única misión el deslinde y formación de plano de vías pecuarias. Bioglosias airiautin

Que es de toda urgencia el proceder con plan determinado al deslinde de las vías pecuarias, y en la imposibilidad de realizar al mismo tiempo el de todas ellas, que que por la extensión de su re corrido y por los ganados que las utilizan se consideran como más importantes. A tal fin daberá interesarse del señor ministro de Agricultura el nombramiento de cuatro ingenieros agrónomos aumentados á la plantilla del cuerpo, que de acuerdo con la Asociación General de Ganaderos den comienzo inmediatamente y como única misión á los deslindes, sin perjuicio de que aquéllos otros aislados que las necesidades lo exijan, se realicen por otros funcionarios

2.s conclusión

Que las vías aludidas en la conclusión anterior y que preferentemente deben ser deslindadas son, por el orden que se expresan, las cañadas denominadas:

Leonesa, que empieza en la provincia de León y atravesando las de Palencia, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, Toledo y Cáceres, termina en la de Badajos.

Segoviana, que atravesando toda esta provincia continúa por las de Madrid, Toledo, Oiudad Real 1 termina en el Valle de la Alcudia.

Soriana, que viene de la provincia de Logroño y atra viesa la de Soria, Cuadalajars, Madrid, Toledo, Ciudad Real y Córdoba.

Cañada Real de los Cho. rros, que empieza en la provincia de Cuenca, atraviesa ésta y la de Ciudad Real.

3.ª conclusión

Que al efectuarse el deslinde de las cañadas mencionadas en la conclusión anterior se lleve á efecto el de las de. más vías pecuarias que radi. quen en los términos municipales atravesados por aquéllas.

4.º conclusion

Que se consigne en el presupuesto del ministerio de Agricultura para atender á los fines y servicios antes mencionados como cantidad mínima la suma de 50.000 pesetas en vez de la de 20.000 fijada en el proyecto presentado por el señor ministro.

5.ª conclusión

Que se dicten las disposiciones convenientes y se den las necesarias órdenes para que en todo caso se haga efectivo de los intrusos el abono de multas y gastos de deslinde en forma y al objeto de que su importe pueda dedicerse á los gastos que ocasionen los deslindes y amojonamiento de vías pecuarias.

6.º conclusion

Que al ser aprobado el l deslinde ó amojonamiento de una via pecuaria se facilite copia del mismo al jefe del puesto de la guardia civil respectivo, para que con toda atención procure la conservación de la vía y el respeto á la operación practicada, á cuyo An es indispensable que se den

las procedentes órdenes al benemérito cuerpo para que como especialisima misión cuide de la defensa de los caminos pastoriles y haga las denuncias de las usurpaciones para su debida corrección.

7.º conclusion

Que al objeto de evitar los perniciosos efectos que á la integridad de las vías pecuarias, causan el caciquismo y las influencias y luchas políticas, se procure en las disposiciones que se dicten limitar en todo lo posible la intervención de las autoridades y funcionarios de carácter eminentemente político en la tramitación de los expedientes de deslinde, sustituyéndola por las se debe comenzar por aquéllas funciones de los ingenieros agrónomos, dedicados especialmente á estos trabajos, y dando mayor fuerza é intervención á la Asociación de Ganaderos.

8.º conclusión

Que como esencialísimo medio para que pueda secundarse en las provincias los esfuerzos de la Asociación General de Ganaderos en pro de la defensa de las vías pecuarias, es de urgente necesidad la constitución de las Asociaciones provinciales de ganaderos que, dependiendo de la general del Reino, se ocupen constantemente de la organización de los servicios y de practicar las precisas gestiones para el deslinde y conservación de los caminos pastoriles de la provincia. Pudiendo servir las referidas Asociaciones provinciales de lazo de unión entre los ganaderos para la eficaz defensa de sus derechos é intereses y ser la base y el germen de Sociedades cooperativas y particulares para el aprovechamiento y buena venta de los productos de la riquesa pecuaria.

Sr. Director de EL DIA

Clerre de tiendas

Oficialmente se confirma el cierre en Málaga de casi todos los establecimientos donde se expenden bebidas alcohólicas y que la policía evitó coacclones.

Noticias de Zaragoza dan cuenta de estar también allí cerrados los cafés, restaurants y tabernas; que se han enviado telegramas á Palacio contra el proyecto de alcoholes; que una comisión protestó ante el gobernador porque impidió saliera una manifestación y que cayeron horrorosas tormentas en Torrellas y Los Fayos, arrastrando puentes.

DEL EXTRANJERO

Viajere regio

Esta mañana salió de Kiel el rey Eduardo.

De Pertugal

Dicen de Lisboa que pronto se verificarán en aquellas costas ejercicios navales y que la Asociación de periodistas designó las personas para representarla en el Congreso de Viena.

De la guerra

Telegrafian de Tokio que el sabado último hubo un sangriento combate en Kauping y que al día siguiente tomaron la plaza los japoneses.

Otro despacho de Tokio, dá cuenta de que esta mañana se presentaron en Gensan los contratorpederos rusos y que bombardeaban la plaza.

Sesiones del dia 30 de Junio Congrese

Gran animación al abrirse la sesión que preside el señor Romero Robledo. En el banco azul los Bres. Maura, Sánchez Guerra y Sanchez Toca.

El Sr. Osma, de uniforme, lee algunos proyectos de ley sobre concesión de créditos.

El Sr. Sanchez Guerra desmiente haya pacto entre los republicanos y el Gobierno. Lee un telegrama para desmentir se hicieran visitas por parte de los concejales valencianos á Maura ni á él.

El Sr. Pallarés defiende con energía á los concejales republicanos valencianos rechazando las imposturas de Soriano. Ataca al delegado que hace la visita á aquel Ayuntamiento.

Rectifica el ministro de la Gobernación, diciendo que desconoce el expediente.

El Sr. Ascárate ocúpase del asunto de Soriano. Dice que del expediente no resulta nada inmoral ni económico.

Ataca también al delegado que hizo la visita.

Hace un estudio detenido para demostrar que no era extraño que no estuviera conforme el ministro con Capri-

Califica de calumnia indigna lo de los pactos y por eso no se ocupa de ello (todos les felicitan.)

El presidente de la Cámara comunica que el Sr. Soriano no asiste por encontrarse enfermo.

Una voz de la mayoría: ¡Es falsol

El Sr. Romero dice que no está obligado á investigarlo. suspendiendo el debate para mañana.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas sin interés, otros diputados apoyan proposiciones de ley.

Contéstales el Sr. Rodrígues San Pedro.

El Sr. Lletget se ocupa de la subasta del servicio marítimo entre Baleares, Canarias y Fernando Poó á la penínsul 1.

El Sr. Lerroux pide recursos para los damnificados por las últimas tormentas. Contestanle Sanchez Guerra

Sánchez Toca. Varios diputados hacen otras preguntas, entrándose en la

Orden del dia: Continua la discusión de las reformas en el ministerio de la Guerra.

Senade

El marqués de Ibarra se ocupa de la inseguridad de los andamios y pide se tomen medidas.

Contesta el Sr. Allende. Orden del dia: Apruébase el dictamen eligiendo senador al obispo de Begovia.

Se aprueban también otros de suplementos de créditos y contrabandos. Val costo na

EL CORRESPONSAL 30 Junio

LA PROVINCIA

Alesto OSORNO

Des desgracias

Acaban de ocurrir en esta villa dos sensibles sucesos. Una pobre viuda, llamada Deodata González, que vivía

sola y que estaba demente, se arrojó á un pozo de su casa, en la noche del 29 ó madrugada del 30, pereciendo ahogada. La la de alti de

El cadáver fué sacado del pozo en presencia del juez mu: nicipal y del cabo y cuatro números de la guardia civil.

Se la condujo al depósito

Vitores, se fué á bañar al río Valdabia, en el sitio de la Fuente de los Caños.

Llegó la noche sin que regresase á casa y alarmada la familia dió parte al Juzgado.

Practicado un reconocimiento en el río, á presencia del juez municipal, del primer teniente alcalde y de la guardia civil, fué encontrado en el fondo de la corriente el cadéver del Guillerme.

Extraido del río, se le condujo al depósito del Oemen-

El ahogado era casado y tenía tres hijos, dos de ellos desgracias personales y se lo. a real

EL CORRESPONSAL

CASTILLA

Valladelid

Un grave accidente ocurrió en la corrida de toros celebrada el día de San Pedro.

El picador Eladio García (Brazo de hierro), sufrió un tremendo golpe que pone en peligro su vida.

El segundo toro le dejó caer con violencia sobre las tablas del siete, dándole un fuerte golpe en la cabeza contra el estribo de la barrera.

Eladio perdió el sentido y se quedó inmóvil debajo del penco, de donde le sacaron los monos para conducirle en brazos á la enfermería.

Los médicos apreciaron en el herido fuerte conmoción cerebral, fractura del mazilar izquierdo superior y rotura del brazo del mismo lado.

Poco después se dijo que en la enfermería de la plaza lo había sido administrada la Extrema Unción al desgraciado piquero.

En el público produjo honda impresión la noticia de las gravisimas lesiones sufridas por Eladio.

En una camilla fué trasladado al Hospital.

Su estado es muy grave.

En las inmediaciones de Mansilla de las Mulas una chispa eléctrica ha causado la muerte a un hombre llamado Juan Bubio, de 50 años de edad y vecino de Rebollar, el cual se encontraba en el momento de la descarga, cuidando un pequeño hato de ganado lanar. Quedó completamente carbonisado.

-En Alcoba (Cimanes del Tejar) los mozos riñeron, como tantas otras veces. Se metió á separarle la guardia civil y entonces todos se unieron contra ella. Solo estaban los guardias José García Potes y Vicente Alonso Alvarez, de servicio, los cuales fueron agredidos con varias descargas de armas de fuego y pedradas, por unos cien mozos, de los pueblos de Carriso, Alcoba, Armella y La Milla. No obedeciendo las intimaciones y en vista de las descargas, se vieron los guardias necesitados á hacer fuego, resultando un herido, mozo de Armella. Duró una hora la refriega y los agresores se retiraron á les pueblos.

-Se ha ordenado la concentración de fuerza de la guardia civil en Sahagún para sostenimiento del orden público en caso de que los segadores huelguistas traten de alterarlo.do aul en alciboo

-En Grajal continúa la huelga de obreros del campo: hoy se han declarado en huelga más obreros. La autoridad ha tomado grandes precau. ciones.un de Tibule somma

-En la primera semana de

del Cementerio para practi- Agosto llegarán á León y carla la autopsia.

carla la autopsia.

lebrarán un mitin de propa. JO.

ganda el Sr. Canalejas, á quien los Sres. Carla acompañarán los Sres. Garda En otro Prieto, Alonso Castrillo, Gu. o verán llón, Villanueva y Rodrigañes, comunic Los amigos políticos de di el médi chos señores prometen hacerles Sr. Ag un gran recibimiento. Zamera -

-Ha regresado de Barce, comun lona el orfeón El Duero, tir únic Los orfeonistas vienen muy decia el

satisfeches de su excursión. DE PAI -Ha caido una chispa eléc. respond trica en la casa consistorial nos fu del pueblo de Santa Colomba el prode las Cirabias, causando un pez. incendio que destruyó el ediacio escuela, habitaciones de Por el la maestra y archivo. No hubo y Just gró salva alg mos documen. L. Que tos, aunque otros fueron pasto entras o de las llamas. Il so office te, los

En la región de Benaven . tancia te las últimas tormentas han silares ocasionado considerables da posesio nos en los campos, especial. os carg mente en el llamado Valle de is siguio la Teresa, siendo destruidas e fueren las cosechas en muchos puntos, lados.

En un solo pueblo han pe. 2.º Que recido, por efecto del agua y cunstan del granizo, más de 600 cabezas de ganado lanar.

El viñedo ha sufrido muchí. los fun sinao.

Berges 22 Ob Continue da al

-La piimera corrida de toros de la presente feria ha mando satisfecho mucho á los aficio- idiencia nados.

Los toros de Clemente han sión pu sido superiores y el Algabetto resentir y el Bomba chico se han por-Iministr tado bien. -Son muchos los timadores

que han aculido á Burgos con adrid o motivo de la feria y a varios sturias de ellos les la cogido la policía con las manoi en la masa.

—Ha descrigado una fuerte rguelles menta ente los pueblos de asladar tormenta ente los pueblos de bitacio Moncalvillo y Palacios de la alacio I Sierra.

Para resguardarse de ella, cuatro vecinos del primero de dichos pueblo se cobijaron en el soportal de la ermita de Nuestra Señoia de la Paz, donde cayó una chispa eléctrica, matando á Juan García, de 64 años, que estaba un poco separado de los demás.

Santor do mañon e La Visitación de Nuestra Seflora, San Longitos y San Simeón.

Outes religieses En San Pablocontinúa el ejercicio de los Qunce Sábados de Nuestra Señora del Rosario. A las cinco de la manan Rosario y Ejercicio y á las siete j media de la tarde Exposición de 3. D. M., Rosa-

rio y Ejercicio En la Soledad tendrán vigilia ordinaria los adoadores del 8autisimo sacramente correspondiendo á los turnos de san José y Santa Teresa de Jesús cuya vigilia y Misa se aplicará jor los socios activos y honorarios

En la de audiencia se registró 1

En la de partilo y en el correccional no hubo monmiento de pre-

Quelan en its res departamentos para el

Concerte musical

Mañana, si el iempo lo permite, la benda de música nunicipal, ejecutara, à las nueve de la noche en la Plaza Mayor el simiente programa:

Cirano, pasodob e Parés. La sota de copas, jolka, Farbach. La extremeña, mizurka, Erviti. Couplets de Don Pincredo, Palma. Un sueño seductir, valses, Rosas. Paris, pasodoble, N.

Demografia

Hasta la una dela tarde de hoy no se ha hecho ningun inscripción en el Juzgado municipal.

Oon rela

ones qu

la real

rriente,

era judi

prórrog términ dias, sponsab

Ha q situad pitán (mento d lillarroe

MIL

situad

ente că pres qu larcelon ronto y nferme La C

es del

lesde e le Agos illetes ruelta d re Mad Oues le Pale segunda Vale dias, La

lencia s mañana Por trucción himado. para g dez aca civiles

das en

orden, del art de caz flesta o pueden de Juli vendid eripcio siempr

quen á Trespo.

Garda En otro lugar de este núillo, Gu. o verán nuestros lectores iriganes, comunicado que nos ende di el médico de Venta de Bahacerles Sr. Aguirre.

Con relación á las manifesones que se hacen en die Barce, comunicado hemos de adtir unicamente que lo que nen muy decia en el suelto de Et rsión. DE PALEECIA á que se aluspa eléc. respondió á informaciones isistorial; nos fueron suministradas Colomba el propio inspector señor ando un pez. modern zseq que obna

el ediones de Por el ministerio de Gra-No hubo y Justicia se ha dictado y se lo. a real orden que dice así: ocumen. L. Que en lo sucesivo, y on pasto entras otra disposición no se te, los jueces de primera enaven tancia é instrucción y sus itas han ailares del ministerio fiscal oles de posesiones de sus respecespecial. DS cargos dentro de los 15 Valle de is siguientes á la fecha en estruidas e fueren promovidos ó traspuntos, lados. nabiq es seinebeseita son

han pe. 2.º Que mientras duren las agua y 'cunstancias á que se refiela real orden de 11 del mes rriente, sólo se concederán muchí. los funcionarios de la caera judicial y ascal licencias prórrogas de las mismas por término que no exceda de rida de días, y en estos casos, inferia ha mando el presidente de la idiencia respectiva, bajo su sponsabilidad, sobre si la conente han sión puede ó no contribuir resentirse el servicio de la lan por-Iministración de justicia.

Dicen algunos periódicos de gos con adrid que los principes de sturias han adquirido un hoa policía situado en el barrio de rguelles, al que se piensan asladar pronto, dejando las eblos de bitaciones que ocupan en el alacio Real.

madores

de ella,

aero de

aron en

léctrica.

a, de 64

oco se-

BARES

tra Se-

y Ejer-

la tar-

vigilia

el 8au-

ondien-

y Santa

gistró 1

permite,

ejecuta-

Cen la

ach.

viti.

Palma_

grafia

hoy no

n en el

Ha quedado, por ascenso, situación de excedente, el pitan de caballería del regiliento de Talavera D. Emilio illarroel Sáez.

MIL PESETAS al que preente capsulas de Sandale me pres que las del Dr. Pizz, de larcelona, y que curen más ronto y radicalmente todas las nfermedades urinarias. Plass el Pino, 6, Farmacia.

La Compañía de ferrocarries del Norte ha establecido lesde el día 2 de Julio al 31 le Agosto, ambos inclusive, illetes económicos de ida y uelta de 2.º y 3.º clase enre Madrid y Gijón.

Ouestan estos billetes desle Palencia 27'60 pesetas en segunda y 16'60 en tercera. Valen estos billetes por 30 dias,

La hora de salida de Paencia se fija a las 9'13 de la

Por el ministerio de Instrucción pública se ha deseshmado la petición formulada para que se concediera validez académica en las escuelas civiles á las materias aprobadas en las escuelas militares amentos para el ingreso en las mismas.

> Se ha publicado una real orden, aclaratoria al parrafo 3.º del art. 17 de la vigente ley de caza, en la que se mani. fiesta que los conejos, que se pueden cazar y circular de 1.º de Julio, pueden también ser vendidos cumpliendo las preseripciones de dicho párrafo y siempre que los que se dediquen á la venta paguen el co-Prespondiente subsidio indus-

Los periódicos de Galicia dan cuenta de la aparición de una nueva plaga que ha atacado gran número de viñas de la provincia de Pontevedra.

La nueva plaga es el blak sot, enfermedad conocida por los agricultores de la citada comarca con el nombre de mal megro.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental, los días 4 y 5 de Julio, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase 3.ª plana.

Cédulas personales

Se recuerda á los que aún no se hayan provisto de dicho documento, que el plazo para obtener la cédula personal sin recargos, termina el dia 15 del corriente mes.

La oficina recaudadora se halla establecida ea el portal de la casa núm. 25 de la calle Mayor pral., junto á la sastrería del Sr. Mérida.

Las horas de despacho son de nueve á una y de tres á seis de la tarde.

La guardia civil del puesto de Osorno comunica á este Gobierno de provincia que el día 28 del pasado mes pereció ahogado en el kilómetro 42 del Canal de Castilla el vecino de las Cabañas, Jacob Alba Ruis, que había ido con intención de bañarse.

El suceso fué presenciado por la madre del desgraciado joven.

Ha publicado la Gaceta una real orden en la que, teniendo en cuenta los informes de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia, se declara monumento nacional el santo templo metropolitano del Pilar de Zaragoza.

Ha muerto en el camino de Se govia, población donde debía torear el día de San Pedro, el banderillero de la cuadrilla de Lagartijillo, apodado Taravilla. Apenas salió de Madrid sufrió

un ataque de hemoptisis en el tren, falleciendo á consecuencia de él.

Durante el pasado Mayo, España ha enviado a Francia por las diferentes Aduanas de la República, 141.359 hectolitros de vinos ordinarios y 8.200 de licor, que suman en conjunto 149.559 hecto.

En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 125.472 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Mayo de 1904, de 24 mil 087 hectolitros.

La guardia civil del puesto de Villoldo ha denunciado al vecino Francisco Pérez Aguado, por infracción de la ley de caza.

-El puesto de la guardia civil de Antigüedad, á Nazario Enci. nas, por causar danos en propiedad particular.

-Por infringir la ley de pes ca, han sido denunciados los vecinos de Mantinos Constantino Villalba, Emiliano Bravo Calixto Villalba y Ernesto Martín y los de Velilla de Guardo Eleuterio Fernandez, Felipe Diaz y Angel

Ramón.

La guardia civil de Dueñas ha detenido a Mariano Baltanás Maté, como presunto autor del hurto de 520 piés de ajos, efectuado el día 26 del pasado mes, en una finca de la propiedad del vecino Cipriano Baltanás.

birán nuestros lectoros un cuadro comparativo de los excelentes resultados of ecidos por la enseñanza en el Centro Politécnico de San Isidoro de esta ciudad, durante el curso pasado.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del peche, espalda, plerass é ples, desviaciones de la columna vertebral y matris

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental a todos los que padescan de HERNIAS (que braduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Beductor Contentivo curativo para las Hernias» porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Julio, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecaneterá pico de

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos,

Madrid

no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá. s nos compres las

COMUNICADO

Sr. Director de El DIA:

Muy señor mío: En la sección de noticias del periódico que usted dirige, correspondiente al martes, 28 de Junio actual, aparece la que dice referencia al hecho de haberme negado a prestar auxilios, como médico, á un enfermo, no obstante ei requerimiento que al efecto me hizo el inspector de vigilancia de Venta de Baños, en cuya estación aquél se hallaba.

Estimo necesaria una rectificación y le ruego que haga pública la adjunta, que tiende sólo á restablecer el imperio de la verdad. Queda suyo afcmo. s. s. que

b. s. m. TEODORO AGUIRRE

Los hechos verdaderos y en síntesis son estos.

El enganchador de servicio, Benigno González advirtió que en un coche de 2.º clase se hallaba un viajero al parecer enfermo, á quien el personal trasladó á la sala de descanso. El sub jefe don Angel Martin, me enteró de lo ocurrido y sin pérdida de tiempo y, en compañía de dicho se nor, me fuí al local indicado; dis. puse lo que conceptué oportuno y advertí, tanto al Sr. Martín y pareja de la guardia civil, (que concluía de practicar un registro en las ropas del paciente para identificar su persona) que se imponía la necesidad de su inmediata traslación al Hospital de Palencia.

La circuntancia de hallarse en padre, (médico también) hizo que le invitase a que le reconociera, como yo concluia de hacer, y dedicada á representaciones y

Con el número de hoy reci- ; tuara se nos dijo por varios empleados que el inspector, sefior López se hallaba ocupado en averiguar donde estaba el médico que había abandonado al enfermo. De la segunda visita resultó más patente la conveniencia del traslado á la capital, por razones que al inspector de vigilancia no le importaban, pero este señor se opuso á ello diciendo que en manera alguna se haría tal cosa y que ó se le lievaba á Dueñas ó se le dejaba a'lí.

El inspector se faé á Palencia; el enfermo se que ló donde estaba, y yo á su cuidado; pero como no era del caso que éste sufriera las consecuencias de hallarse en lugar inadecuado, gracias á la amabilidad del señor jefe de estación, que accedió a mis ruegos y obedeció á los nobles impulsos de su co. razón llegó á esa ciudad á las on-

ce de la noche.

En resumen: Que visité al enfermo y le auxilié can pronto como el sub efe me advirtió su existen. cia: sin requerimientos, tan inutiles como innecesarios del señor López: que por culpa de éste el enfermo fué á Palencia tres horas más tarde de lo debido, con perjuicio evidente para su existencia, produciendo el hecho verdadera indignación en cuantos funcionarios de la estación y guardia civil fue. ron testigos presenciales, y á cuyo testimonio me remito, y por ulti mo, que mientras el Sr. López aprovechó el primer tren para irse á esa ciudad, yo me estuve al lado del paciente hasta el momento de quedar en el tren que le había de conducir.

Ya sé, Sr. Director, que muchas veces la sensatez se sobrepone á las inconveniencias y en este caso, estoy seguro que asi habra sucedido, pero, no obstante, preciso es aclarar hechos que se prestan a erróneos conceptos.

Dicho esto, someto á su buen juicio si existen la negativa y elej abandono de que usted se hace Pisuerga se vende: eco y si tiene ó no justificación el encabezar usted la noticia diciendo: « A yer sucedió un hecho vergonzoso en la próxima estación de Venta de Baños» ó por el contrario es lastimoso que una publicación tan sensata como El DIA DE PALENCIA, se haga eco de hechos que merecen la pena de previa comprobación, porque los sentimientos de caridad del caballero y la dignidad y el de. coro profesionales del médico, no deben estar a merced de cualquier antojadizo que no tiene la nobleza de estampar su firma al pie de una noticia más ó menos emocionante.

Caldas de Oviedo

Aguas naturales especiales para las enfermedades reums. ticas catarrales y del pecho. Temporada oficial: 1, de

Junio & 30 de Septiembre. Médico director: D. Benito Avilés y Merino.

En la fonda del establecimiento, se ha instalado este año la luz eléctrica en todas las habitaciones.

También se inaugurari en breve plazo el ferrocarril Vasco Asturiano, con estación en el balneario.

: A LA FERIA DE BURGOS!

Hoy no hace falte esfudiar carrera ú oficio 12 ó 14 años para ganar el sustento.

Media hora basta adquiriendo la maquina PRECISA para fabricar gaseosas, agua de seltz, si iras y vinos espumosos del más exquisito gusto, desde 250 pesetas.

Visitad el almacén de mala fonda de la estación mi señor i quinaria de Francisco Alcalde Orive.

Almirante-Bonifaz, 25, casa

INFORMACIÓN MERCANTILL

LANAS Y PIELES

Salamanca.—In Penaranda de Bracamonte se cotiza: Lana blanca lavada a 110 reales arroba; basta, 68; negra

basta, 66. Pieles de cabrito, 88 reales docena; de cordero, 80:

Alaca.-En Vitoria se cotisan las pieles de vacuno á 1'33 pesetas kilo en verde; de lanar, 1'75 pesetas una; de cabrite, 2.

Badajoz. - En Don Benito se vende la lana fina negra, de 60 á 65 reales arroba; fina blanca, de 80 á 95; basta blanca de 60 á 70.

á 70.

Barcclons.—Esta plaza continúa sostenida para lanas finas, vendiéndose las primeras clases extremeñas en lavado & 24 reales kilo y las de segunda de 20. á 21, con fácil coloca-

Burgos.—El Pampliega se cotizas:

Lanas de 44 á 46 reales arroba; lana blanca fina, 47; negra fina, 45; basta, 44.

Pieles de cabrito cerradas, á 60 reales docena; de cordero, de 50 á 60. Górdoba — El la capital se

venden: Lana sucia negra, 60 reales arroba; blanca 80.

En El Carpio se venden las lanas á 76 reales arroba.

Pieles de cordero, 11,50 reales la docena. Leon. - En la capital se co-

tiza la lana blanca fina a 54 reales arroba, Pieles de oveja, a 7 reales

Malaga.—En Antequera se vende la lana blanca tenería

fina á 31,25 pesetas arroba. Polencia.—En Herrera de

Pieles de cabrito, 160 reales docena; de cordero, 72.

Un motin Madrid 1.º (11 m.)

En Castellón hubo ayer cierre de establecimientos de bebidas como protesta contra el proyecto de ley sobre tributación de los alcoholes.

El dueño del café Suizo no quiso secundar el pen. samiento del cierre y puso en los cristales del establecimiento un cartel explica :

Los partidarios del cierre se amotinaron contra el dueño del café y trataron de obligarle á echar las tram-

Acudió la pelicía y care gó sobre los macifestantes. En la contienda resultaron tres heridos.

La autoridad judicial, por su parte, ha tenido que proceder en contra del dueño del café à cause de hallarse redactado en términos groseros y provocativos el cartel colocado á la puerta.

Proyectos de ley Madrid 1.º (11 m.)

En la sesión de esta tarde quedará votado en el Senado el proyecto de ley de camia nos vecinales

En la misma sesión de cuando ibamos para que lo efec- i comisiones mercantiles, Burgos: 1 la alta Camara será aproba-

ciadad,

sado.

rector

Se v

cosech

gues 1

calle A

céntim

Fale

Prec

Trig Ceba

AR

Free

Trig

Oan

Tito

Garl

P273

Que

Hue

Tie

Car

Ye

do definitivamente el proyecto de ley sobre tributación de alcoholes.

Descarrilamiento

Bacrid 1. (11 m.

Comunican de León la no ticia del descarrilamiento de uno de los trenes de viajeros que pasan por dicha ciudad. El incidente no produjo desgracias personales.

Hadrid 1.º (11 m.

cazaterpedere Osruso «Bukroff» ha logrado salir de Puerto Arturo, burlando la vigilancia de la escuadra japonesa que bloquea dicha plazate the Par v oliz select

Después de salver, sin zer visto, la lírea enemiga, ha llegado á Minchang

Los ruses han tributado ura evación calurcia á los tripulantes del cazatorpedero.

De Marruecos

Madrid le (11 m.)

Han zarpado de Tanger los buques de la escuadra norteamericana que fondea ron en aquel puerto para apoyar la reclamación hecha en favor de Perdicaris.

Los jefes de la kabila de Anghera piden shora que sean puestos en libertad los moros adictos á aquélla que fueron detenidos en Tanger.

Para el caso de que no prosperen las reclamaciones que formulan, amenazan con el secuestro de los europeos que habiten en el territorio de la kabila ó que pasen por él.

Incendio formidable Madrid 1.º 11 m.)

declarado incendio violentisimo en los EN DEFENSA DE LA SALUDEL talleres de construcción maritima es ablecidos en Crons and

El incendio ha destruido in todas las edificaciones destinadas al servicio del arsenal.

Las pérdidas son enormes. Se cree que el incendio ha sido intencionado.

EL CORRESPONSAL

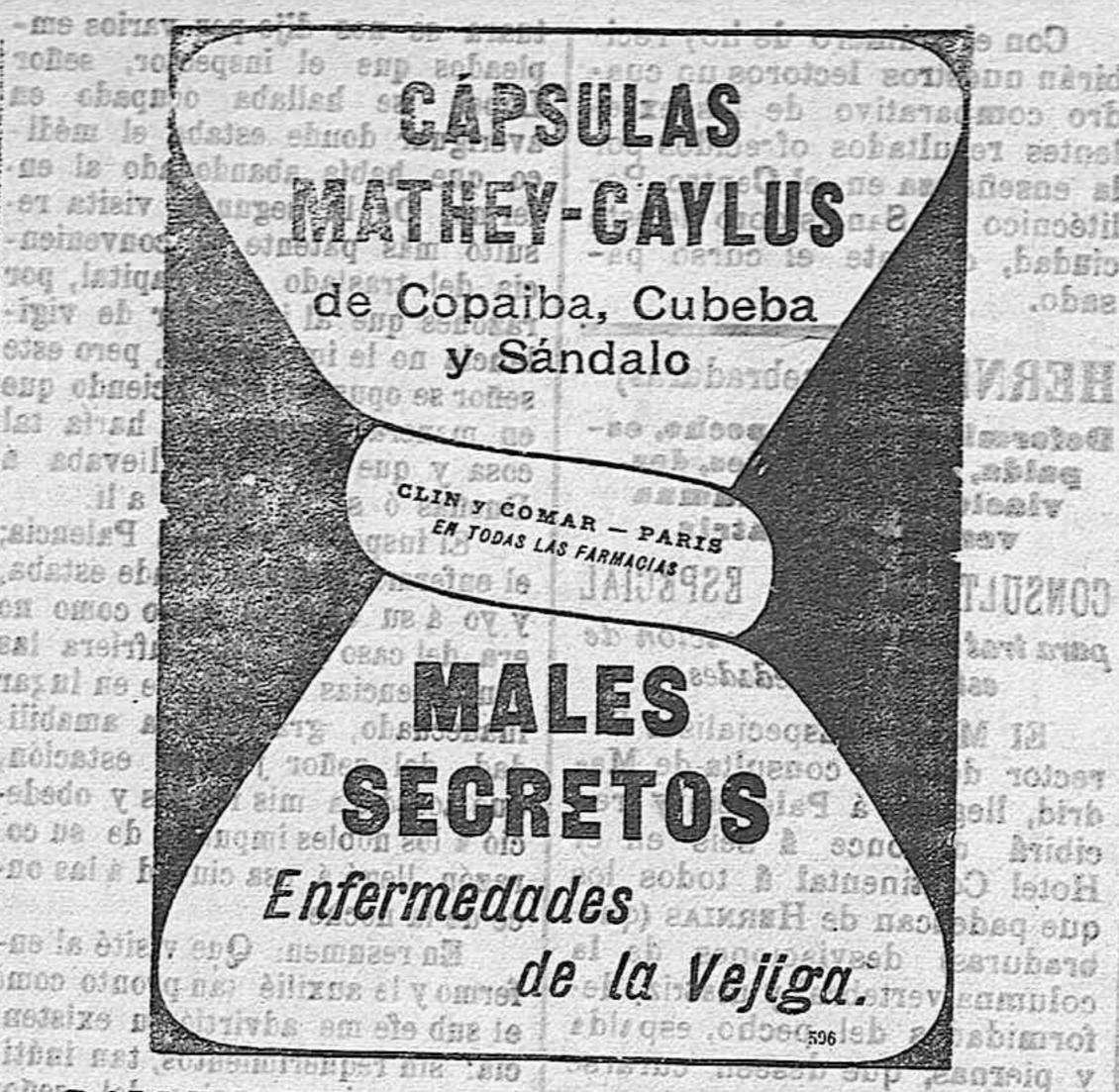
REPRESENTACION

Para anscripciones, anun. clos y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menérdez, Mayor pral., 70 Pa. lencia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptes res de fuera de la capital que no se hallen al corriente ca el pago de sus suscripciones sirvan hacerlo á la mayor bre. vedad, facilitando de este ze do la buena marcha de est administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menendeis



Vergadero senaterio para la escrofula, según el informe de Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-ycduradas. Unico en España que elabora AGUAS MA-DRES, scalcgas y muy superiores à las de Salfs de Bearne en Francia y á les de Rreizuach y Nauhein en Alemania. Efice cisim as para el linfotismo, escrofulas en todas sus mapifests ciones, requitismo, mal de Pott, orte ocaces, coxalgias, her petismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálixis reflejas. Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la lle-

gada de los trenes. Temporada eficial de 1.º de Julio a 30 de Septiembre. Médico Director: Iltmo. Sr. D. José Morsles Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

habri sucedido pero, no obstan MELOJERÍA, PLATERIA Y JOYERIA

beizu surmayor PRINCIPAL, NUM. 66

esta casal encontrara el público, todos cuantos obeias y aprichos desce del artículo á que se dedica.

ODO CON GARANTIA Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de carro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 110

seedse 1500. Het de hechos que merecen la

semanarie religiose

PERMADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIRNA

RESOLUTIVO INFALIBLE

NO TEMAIS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplirecibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los dos grabados; lleva firmas pocos minutos quedando aquélla completamente curada sin dejar vestigio alguno ;antes de 24 horas! e de los mejores escritores E Cura también rápida-mente las contusiones, y erisipelas € € € € FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confia- Abundio Z. Menéndez mos en sus efectos que se devolverá su importe á quien Mayor pral., 70.

se publica en Madrid bajo a dirección de los Revedes . PP. Agustinos de El Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sen- Escorial; consta de 32 pácilisima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre. ginas esmeradamente impresas y contiene delicaagustinos, alled

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un se mestre, 4'50; número suel-Plaza del Pino, 6. - BARCELONA to, 20 céni mos; se sus-~ cribe en la imprenta de

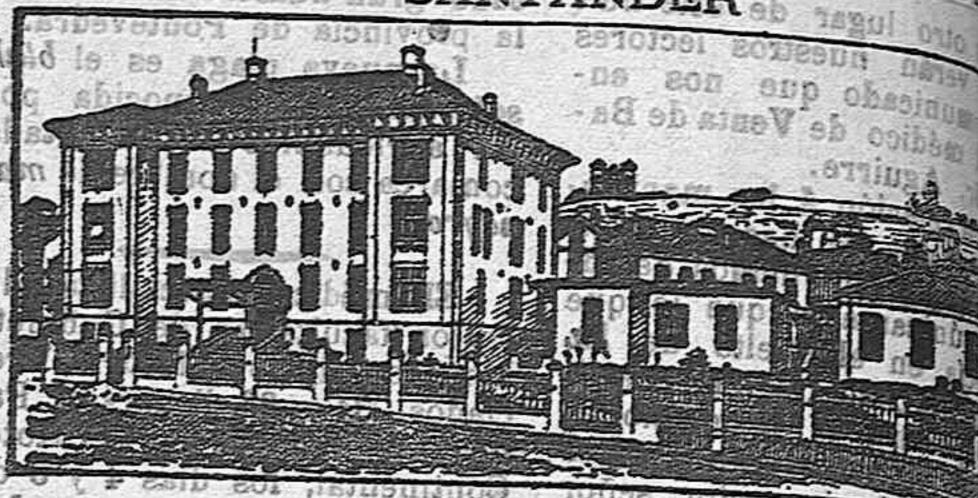
AUIULLA

Companía anónima de seguros BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á les senores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palancia. D. Martin Delgado, Soldados, 3.000 and of sauq

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna Ha qu Por satisfacer todas las calgemantes de los de la cabesa de los de la al processor de la cabesa de los de la al processor de la cabesa de los de la al processor de la cabesa de los de la cabesa de la cabesa de los de la cabesa de los de la cabesa de la cabesa de la cabesa de la cabesa de los de la cabesa del la cabesa de la cabesa del la cabesa de la cabesa de la cabesa del la cabesa de la cabesa de la cabesa del la cabe

En él se tratan todo género de afecciones para cuyal ci hermos se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para constru los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las de Florido tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres encontr bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 p tos vin TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la opera pueda

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza micos. sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen les NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompaña;

individuo de su familia é por algún sirviente. Cost al a asinsulais Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediat

sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La oficina recaudadora cue nessassible res al ebic Sr. Merida.

Alberto Ahles y C. de Madrid y Barcelena

Hay exister cias de la acreditada segadora DEERINGII la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la tadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR EL con su loccmovil, prensas, bombas y otros articulos pe cientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los se Hijos de V. Calderón). d que los principes de es han adquirido un ho-

600 Bedore de Hierro inalterable

La America, la Pobrezz de la Sangre, la Opliacion, la Escréfula, etc. Arma BLANCARD y las señas 10 60. Bug Bonaparte, en Paris

Proces: Pildoraz, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3f. Gran almacén de vinos de Julián Marcos, Palencia

Desderhoy vendo á los preaciós siguientes: eb alf le mer

Winorclarete, manchego, su perior, a 5 pesetas cantaro. Vino clarete, manchego, primera, á 4 pesetes cántaro.

e Vincetinto, de Rioja, supe rior, á 4 pesetas cántaro. Vino tinto, de Rioja, primera, a 3 pesetas cantaro. susq

Probad éstos y os convence. reis de su buena calidad y pu. reza, no dudando que el público me seguirán favoreciendon con sus pedidos.

Afueras de San Lázaro, letra A, (casa del Sr. Lomas). No confundir esta casa con otra similar. I sh ovald sh novat is

Se hacevdesionarpareja de nevil os de 4 años, de pelo rojo oscuro, de 7 cuartas y 2 dedos. Para tratar, con Laureano Fernández, en Baños de Cerrato.

ANUNCIO

Pipas vacías para vino, se venden en la Avenida de Casado del Alisal, Almacen, nú. mero 12, Palencia de so con

Construcción de PARA - RAYOS

Personal práctico para las instalaciones. Pedid catálogo ó presupuestos.

MOISÉS DIEZ Fàbrica de relojes. (Frente á la Estación)

AMA DE GOBIER

Se ofrece una para sola, caballero, sacerdotel trimonio con poca familia toquia Rodríguez, Emped 15, dará razón.

CRONICAS DEL TRAI

Manual social por D. de Posse y Villelga. E fábricas, en los talleres, circulos y escuelas cal hácese necesaria su siempre saludable y chosa. in our sebabeer

Forma el Manual un de 200 páginas próximan esmeradamente impresas excelente papel, tamaño 11 centimetros; su valor et tica, Ptas. 1,25. Encuader Ptas. 1,75.

MANUAL OB DE LA

por el distinguido cocinero M. Brecarelli, con veintil años de práctica.

Contiene: Cocido á la e ñola, francesa, carnes, ca pescados, legumbres, hiel refrescantes para enfermos tajes, salsas, verduras, tort etc., etc., y va seguido d tratado de confitería, paste y repostería y arte de trio y modo de servir á la con un apéndice sobre dos materias, ilustrado col magnificos grabados.

Este útil folleto de 178 ginas de texto; se vende imprenta de este periódio 1'25 pesetas ejemplar.

METODO DE SOLFI

per D. Milarión Eslat De venta en la imprents Abundio Z. Menéndez, Ma principal, 70, á 1250 pes ejemplar.

rales gas de ies la

iraio -

bras. Te

de iri les las